

gaceta

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



19 de noviembre de 1811.
*Nace Ponciano Arriaga,
constituyente del 57*

núm. **412**
noviembre • 2024





- 3 I. Recomendaciones emitidas durante el mes
 - a) Recomendaciones
- 8 II. Acciones de Inconstitucionalidad

Certificado de Licitud de Título y Contenido Núm. 16574, expedido el 29 de septiembre de 2015 por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Núm. 04-2015-081313140100-109, ISSN: 0188-610X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

La *GACETA* número 412 año 34, noviembre de 2024, publicación digital mensual, perteneciente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), es editada por el Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra" (CENADEH), en la Dirección Editorial, Oklahoma 133, colonia Nápoles, demarcación territorial Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Dirección de Procesos Editoriales: Lili Elizabeth Montealegre Díaz; Dirección Editorial: Mónica Loya Ramírez; Subdirección de Investigación Bibliográfica y de Registro: Judith Rodríguez Canuto; Revisión de textos: Elías David Briseño Estrada; Diseño y formación: Jessica Quiterio Padilla

Fotografía de portada:
Imagen fotos en Pexels

I. Recomendaciones emitidas durante el mes



a) Recomendaciones

Recomendación No. 255/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida, al trato digno y a la integridad personal en agravio de V, persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud, en agravio de QVI y VII, por personal médico del Centro Médico Nacional Siglo XXI, del Hospital General de Zona 2-A y del Centro Médico Nacional “La Raza”, del Instituto Mexicano del Seguro Social en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_255.pdf

Recomendación No. 256/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y a un trato digno en agravio de V, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII, VI2, VI3 y VI4, atribuibles a personal del Hospital General Regional Número 17 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Cancún, Quintana Roo.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_256.pdf

Recomendación No. 257/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, y al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII, VI2, VI3 y VI4, atribuibles a personal del Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 2 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Saltillo, Coahuila.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_257.pdf



Recomendación No. 258/2024

Sobre el recurso de impugnación relacionado con el agravio que les causó a RV11 y RV12, así como a V11 y V12, por la no aceptación de la Recomendación 047/2021, emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua, dirigida a la Secretaría de Salud de ese estado, por violación al derecho humano de protección de la salud de V.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Gilberto Baeza Mendoza, secretario de Salud del estado de Chihuahua.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_258.pdf



Recomendación No. 259/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud; a la vida y al trato digno por la situación de vulnerabilidad como persona adulta mayor en agravio de V; por personal médico en el Hospital General de Zona Número 67 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Apodaca, Nuevo León.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_259.pdf



Recomendación No. 260/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a una vida libre de violencia en su modalidad gineco-obstétrica en agravio de QV; así como, al acceso a la información en materia de salud en agravio de QV, V11 y V12, atribuible al personal médico del Hospital General de Zona No. 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Matamoros, Tamaulipas.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_260.pdf



Recomendación No. 261/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida de V, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, atribuible a personal médico del Hospital General de Zona No. 11 del Instituto Mexicano del Seguro Social en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_261.pdf

Recomendación No. 262/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VII y VI2, atribuibles a personal del Hospital General de Zona Número 98 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Coacalco, Estado de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_262.pdf

Recomendación No. 263/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno en agravio de V, persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud, en agravio de QVI, VII, VI2 y VI3, por personal médico del Hospital General de Zona No. 46, y el Hospital General de Subzona con Medicina Familiar No. 4, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tabasco.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_263.pdf

Recomendación No. 264/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud materna, a una vida libre de violencia en su modalidad obstétrica de QV, así como al acceso a la información y daño al proyecto de vida en agravio de QV y VI, en el Hospital General de Zona No. 1 y la Unidad de Medicina Familiar No. 5, ambos en Tepic, Nayarit, así como en la Unidad Médica de Alta Especialidad en Ginecología No. 176 "Centro Médico de Occidente" en Guadalajara, Jalisco; adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-11/REC_2024_264.pdf

Recomendación No. 265/2024

Sobre el recurso de impugnación de RV1, RV2 y RV3, por la no aceptación de la Fiscalía General del estado de Morelos, el Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos a la Recomendación CEDHM/SE/VI/061/122/2021 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos, así como a esta, ante la omisión de solicitar la comparecencia en el Congreso local de dichas autoridades.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Uriel Carmona Gándara, fiscal general del estado de Morelos; licenciado José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca, Morelos; licenciado Raúl Israel Hernández Cruz, presidente de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Morelos.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_265.pdf

Recomendación No. 266/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, así como, al acceso a la información en materia de salud y daño al proyecto de vida de QVI, VII, VI2 y VI3, por personas servidoras públicas en el Hospital General Regional Número 12 "Lic. Benito Juárez García" del Instituto Mexicano del Seguro Social en el estado de Yucatán.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_266.pdf

Recomendación No. 267/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud, a la vida y al trato digno en agravio de V; persona adulta mayor, así como al acceso a la información en materia de salud y daño al proyecto de vida de QVI y VI, atribuibles a personas servidoras públicas del Hospital General de Zona No. 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Ciudad Juárez en el estado de Chihuahua.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_267.pdf

Recomendación No. 268/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V; así como, al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VI1, VI2 y VI3 por personal médico en el Hospital General Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Tijuana, Baja California.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_268.pdf



Recomendación No. 269/2024

Sobre el caso de violación al derecho humano a la protección de la salud y a la vida en agravio de V, así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, V, VI1, VI2, VI3, VI4 y VI5, atribuibles a personal del Hospital General de Zona con Unidad de Medicina Familiar No. 76 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el Estado de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_269.pdf



Recomendación No. 270/2024

Sobre el caso de violación al derecho humano a la protección de la salud, a la vida y al trato digno en agravio de V, persona adulta mayor; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VI1, VI2, VI3 y VI4, atribuibles a personal del Hospital General de Zona Número 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en Guadalajara, Jalisco.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_270.pdf



Recomendación No. 271/2024

Sobre el caso de violaciones a los derechos humanos a la protección de la salud y a la vida en agravio de V; así como al acceso a la información en materia de salud en agravio de QVI, VI1, VI2 y VI3, atribuibles a personal del Hospital General Regional Número 1 y a la Unidad de Medicina Familiar 42, ambos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en la Ciudad de México.

Autoridad a quien se dirigió:
maestro Zoé Alejandro Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:
https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/REC_2024_271.pdf



II. Acciones de Inconstitucionalidad



Demanda de **Acción de Inconstitucionalidad 179/2024**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 19 de noviembre de 2024, en contra del artículo 43 bis, fracción II, inciso h), de la Ley de Derechos Humanos del estado de Querétaro.

Asunto:

- Cobros desproporcionados por algunos servicios prestados por la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

Tema de la Acción:

Principio de proporcionalidad tributaria.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/Acc_Inc_2024_179.pdf



Demanda de **Acción de Inconstitucionalidad 180/2024**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 19 de noviembre de 2024, en contra del artículo 64 bis 2 de la Ley de Hacienda del estado de Colima.

Asunto:

- Falta de certeza sobre la medida económica de la cantidad a cubrir por determinados servicios prestados por la Fiscalía General de Colima.

Tema de la Acción:

Derecho a la seguridad jurídica, así como principios de legalidad, reserva de ley y legalidad tributaria.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/Acc_Inc_2024_180.pdf



Demanda de **Acción de Inconstitucionalidad 181/2024**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 25 de noviembre de 2024, en contra del artículo 145, séptimo párrafo, del Código Civil para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/Acc_Inc_2024_181.pdf



Asunto:

- Desconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, que genera un trato diferenciado en relación con el resto de las personas.
- Falta de certeza sobre las medidas de protección que decidirá la persona juzgadora cuando las personas con discapacidad se divorcien de quien fungía como su tutor.

Tema de la Acción:

Derechos al reconocimiento de la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, a la igualdad y no discriminación, a la seguridad jurídica, así como principio de legalidad y obligación de respetar, promover, proteger y garantizar derechos humanos.

Demanda de **Acción de Inconstitucionalidad 183/2024**, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 26 de noviembre de 2024, en contra de diversos artículos de las leyes de ingresos de dos municipios del estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal 2025.

Para ver la Recomendación completa da clic aquí:

https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2024-12/Acc_Inc_2024_183.pdf



Asunto:

- Cobros desproporcionados por servicios municipales.
- Incompetencia constitucional del legislador local para regular sobre juegos y sorteos.
- Multas por cometer conductas antijurídicas ambiguas e imprecisas, que generan incertidumbre jurídica.

Tema de la Acción:

Derecho a la seguridad jurídica, así como principios de legalidad, taxatividad aplicable a la materia administrativa sancionadora y proporcionalidad tributaria.



Para su consulta se encuentran disponibles en el Centro de Documentación y Biblioteca de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ubicado en la Biblioteca Vasconcelos

(Eje 1 Nte. s/n, col. Buenavista, alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06350 Ciudad de México, CDMX)



CONSEJO CONSULTIVO

COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DIRECTORIO

MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA

Presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

FRANCISCO JAVIER EMILIANO ESTRADA CORREA

Secretario Ejecutivo

CLAUDIA ESPERANZA FRANCO MARTÍNEZ

Directora General de la Primera Visitaduría

OMAR JAIR PASARÁN NIETO

Director General de la Segunda Visitaduría

LUCIANA MONTAÑO POMPOSO

Directora General de la Tercera Visitaduría

ARELY LÓPEZ PÉREZ

Directora General de la Cuarta Visitaduría

RAÚL ARTURO RAMÍREZ RAMÍREZ

Director General de la Quinta Visitaduría

MARÍA DEL CARMEN OJESTO MARTÍNEZ PORCAYO

Directora General de la Sexta Visitaduría

OMAR MONROY RODRÍGUEZ

Director General de Vinculación Interinstitucional en suplencia de la persona titular de la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo

LAURA NAVA ARONTES

Coordinadora General de Administración y Finanzas

CECILIA VELASCO AGUIRRE

Coordinadora General de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos

VIRGINIA GUADALUPE CRUZ DOMÍNGUEZ

Coordinadora General de Especialidades Científicas y Técnicas

BENJAMÍN VERGARA HERRERA

Coordinador General de las Oficinas Regionales

OLIVIA ROJO MARTÍNEZ

Titular del Órgano Interno de Control

ANTONIO RUEDA CABRERA

Director Ejecutivo del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

ELISEO GUAJARDO RAMOS

Director Ejecutivo del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

JAZMÍN CISNEROS LÓPEZ

Directora General de Difusión de los Derechos Humanos

CLAUDIA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Directora General de Quejas y Orientación

JOSÉ FRANCISCO BARRAZA SILVA

Director General de Planeación y Estrategia Institucional

ROSY LAURA CASTELLANOS MARIANO

Directora General del Centro Nacional de Derechos Humanos "Rosario Ibarra de Piedra"



 twitter.com/CNDH

 www.facebook.com/CNDHmx

 www.instagram.com/CNDHmx/

 <https://www.youtube.com/user/CNDHENMEXICO/featured>